Vanguardia

•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 2 de Julio de 1980 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3 61

La Sequía y la Mala Planeación Agrícola Amenaza al Pais con una Crisis de Hambre

La mala planeación agrícola provoca la pérdida del 40 por ciento de producción

El Estado Mexicano debe redoblar sus esfuerzos en la agricultura para que deje de estar sujeta a presiones extranjeras

MEXICO, julio 1 Por la mala planeación agropecuaria y la sequía, el espectro de la hambruna amenaza al país la producción de alimentos no alcanza á las metas previstas y el área de siembra se redujo en 20 por ciento, afirmó el presidente de la Federación Mexicana de Organizaciones Agrícolas ingeniero Alberto Salinas Ramos

Dijo que tomando como base el Sistema Alimentario Mexicano el Estado debe redoblar sus esfuerzos de planeación para lograr que la agricultura mexicana deje de estar sujeta a presiones extranjeras y que en este caso tales presiones se manifestaron con la inducción de la sequía.

Salinas Ramos señaló que uno de los hechos que comprueban la mala planeación del sector, se traduce en la pérdida de 40 por ciento de la producción agrícola nacional debido a la falta de almacenamiento caminos de acceso y mercados de abasto

Por eso indicó que el S. A. M sólo es una base de la que se debe partir para crear toda la infraestructura y los programas específicos que dinamicen el desarrollo del sector y logre la autosuficiencia de alimentos en un plazo de dos años.

También sostuvo que en forma paralela a los programas del SAM, el gobierno debe impulsar la investigación para encontrar nuevas técnicas agrícolas para lograr el incremento de la producción programar la compra del equipo necesario para el empleo de esa nueva técnica; crear organizaciones dinámicas en el campo e impulsar el uso de semillas mejoradas e insumos modernos así como establecer incentivos especiales para los productores.

Precisó que 40 por ciento en la pérdida de cosechas por falta de infraestructura representa para los agricultores ganancias que dejan de percibir del orden de los 2 000 millones de pesos anuales lo que resulta inconcebible si se toma en cuenta que uno de los principales problemas del agro es precisamente la de capitalización.

CONDENA LA CORTE DE ENRIQUECIMIENTO INEXPLICABLE A CARLOS ARMANDO BIEBRICH

El joven político sonorense es acusado de deshonestidad embargándole los bienes

El gobierno actual de Sonora se quedará con doce o quince millones de pesos que Biebrich no puede justificar como los ganó

MEXICO julio 1. Por cuatro votos contra uno, la Tercera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló contra el ex gobernador de Sonora Carlos Armando Biebrich y el gobierno de esa entidad se quedará, según el dictamen emitido, con sus bienes que fluctúan entre 12 y 15 millones de pesos, para garantizar el daño causado.

La Corte dictaminó enriquecimiento inexplicable, y por lo tanto falló en su contra anulando la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Sonora que por tres votos contra dos había fallado a su favor

Esa decisión del Tribunal Superior de Justicia de Sonora señaló que para aplicar la Ley de Responsabilidades en contra del ex gobernado tenía que ser desaforado primero.

El gobierno del Estado se inconformó contra esa resolución y promovió amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

El fallo se dió a conocer el viernes pasado. Carlos Armando Biebrich estaba amparado con el expediente 1603-76.

Se Recibió de Contador Privado

En una elegante ceremonia recepcional efectuada en el auditorio del Comisariado Ejidal de esta población, recibió su diploma que la acredita como Contador Privado la señorita Ma. del Carmen Medrano Meza.

La señorita Medrano Meza hizo sus estudios en el Colegio 'Guadalupe Victoria', habiendo sido sus padrinos de graduación el señor Jorge Humberto Amarillas Santana, con su esposa la señora Luz María Sánchez de Amarillas.

Fracasó la Función de Box a Beneficio del Pulga Herrera

Por el Prof. Roberto Arce Burgueño

La función de box que estaba anunciada para la noche de sábado en el Centro Deportivo, fue suspendida a causa del apagón eléctrico posponiéndose para la noche siguiente.

No obstante las magníficas condiciones del tiempo y de que serían presentados los ex campeones mundiales José Becerra y Efrén Alacrán Torres y el joven Graciano vencedor del boxeador clasificado mundialmente Pitalúa la afición brilló por su ausencia

Fue el más rotundo fracaso, al no interesarse los aficionados en conocer a viejos ídolos que conmovieron a los públicos de todo el mundo.

A los aficionados de Santiago Ixcuintla, no les importó la presencia en el Centro Deportivo del que fuera famoso púgil José Becerra, que vapuleó al púgil francés Alfonso Halimí que derrotó al Ratón Macías.

Tampoco se interesó la afición boxística por el Pulga Herrera que fué campeón nacional mosca y gallo hace veintitantos años y que hoy se encuentra inválido a causa de un accidente, a cuyo beneficio era la función boxística.

Dejó de Existir

Víctima de viejos males que la ciencia médica no pudo vencer, el sábado a las 9 de la noche falleció en su domicilio de esta población la señorita Leonor Ortega Estrada

La desaparecida fue la hermana mayor de la señora Profa Rosa Flores Estrada y del Prof Francisco Estrada, quienes han estado recibiendo infinidad de condolencias por ese infortunado suceso.

Un Camión Pipa Entregada Para Servicio Público de Villa Hidalgo

En la reciente visita del Gobernador Flores Curiel a la población de Villa Hidalgo el Jefe del Poder Ejecutivo nayarita hizo entrega al pueblo mencionado de un camión pipa para el servicio público de las comunidades que integran Villa Juárez.

El camión pipa aludido tiene un costo de cerca de 600 mil pesos cuyas llaves fueron puestas en manos del Delegado Municipal de Villa Hidalgo señor Gilberto Modad Romero, quien en forma comedida pero sencilla y cordial agradeció al Gobernador del Estado este obsequio que tanto bien viene a dar a los pueblos ribereños de la margen izquierda del Rio de Santiago.

Se Accidentó un Joven Gravemente

Martín López Lomelí, de 17 años de edad trabajador del campo, se accidentó gravemente al ser alcanzado por las aspas de una trilladora de SESA, cuando dedicaba a la trilla de un producto agrícola.

La víctima sufrió lesiones de bastante cuidado en las manos y en los pies, siendo llevado urgentemente al Seguro Social de Tepic, para una atención médica adecuada.

Los Niños de Primaria Usarán Solamente un Libro en Primer Año

MEXICO, junio 30 Los niños de primer año de primaria, a partir del próximo ciclo lectivo, usarán sólo uno en lugar de cuatro libros de texto gratuito confirmó hoy el director general del Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, de la SEP Sergio de la Vega.

Además, aseguró que esta globalización obedece a propósitos pedagógicos y es resultado de una amplia consulta a investigadores, maestros, padres de familia y científicos, porque la Secretaría de Educación establece modificaciones para responder a toda una sociedad, no a un grupito en particular.

A partir del ciclo escolar que se iniciará el das de septiembre, los niños de primer grado empezarán sólo un libro, que contendrá los temas ahora plasmados en cuatro: Español. Ciencias Sociales, Matemáticas y Ciencias Naturales. Sin embargo aclaró que el libro único quizá será impreso en dos volúmenes; En todo caso los infantes acudirán a la escuela con un ejemplar.

Por último dijo que el 10 por ciento del magisterio nacional de primaria ha aportado sus puntos de vista acerca de la modificación. La oficina a su cargo, finalizó lleva computadas 40 mil opiniones de los cuatrocientos cincuenta mil maestros de ese nivel.

Se Está Logrando Evitar la Acción de los Especuladores

MEXICO, junio 30. La implantación del permiso único de importación y exportación de productos agropecuarios forestales y pesqueros desde septiembre de mil novecientos setenta y nueve ha permitido que las ventas y las adquisiciones de los mismos se realicen en forma abierta, y que los especuladores ya no se beneficien con su otorgamiento.

Antonio Gazol Sánchez director general de controles al comercio exterior de la Secretaría de Comercio expresó lo anterior y agregó que dada la importancia que tienen esos bienes para la economía nacional se hizo necesario ejercer una estrecha vigilancia en su manejo.

Dijo que los importadores y los exportadores de productos agropecuarios forestales y pesqueros han visto con buenos ojos las instrumentación de esta medida e hizo notar que de esta manera y gracias a su colaboración se han agilizado los trámites para la expedición de los permisos.

El funcionario comentó que los criterios que se siguen para su autorización o negativa, son: asegurar a la población del país el consumo de este tipo de artículos y exportar los excedentes de tal manera que representen para México un abasto seguro y la captación de recursos.

Apuntó que este requisito es un instrumento fundamental dentro del proceso de revisión del proteccionismo que lleva a cabo la presente administración, y puntualizó que el propósito de éste no es el control de cambios.

Cumpleaños de la Esposa del Gobernador

Con una cena informal en la que participó un grupo de amigos y colaboradores del Gobernador del Estado, coronel Rogelio Flores Curiel fue celebrado el cumpleaños de su esposa la señora América Manriquez de Flores Curiel la noche del lunes de esta semana.

Fue una celebración sencilla y amena, sin complicaciones sofisticadas de protocolo en la que el Ejecutivo nayarita quiso dar a la compañera de su vida, un rato de satisfacción y placidez espiritual en un ambiente de amistad ajeno a todo convencionalismo.

Entre los asistentes a este party en honor de la señora Manriquez de Flores Curiel, estuvo el Presidente Municipal de Santiago Ixcuintla, Lic. Francisco Javier Romero González,

Falleció en Torreón, el Santiaguense Adolfo Gutiérrez Bejar Sánchez

En forma sorpresiva se recibió en esta ciudad la noticia del fallecimiento en la ciudad de Torreón Coahuila del señor Adolfo Gutiérrez Béjar Sánchez, ocurrido el lunes 23 del mes de junio que acaba de pasar.

El desaparecido fue originario de Santiago Ixcuintla y uno de los hijos del doctor Adolfo Gutiérrez Béjar, quien ejerció por muchos años en esta población en donde contrajo matrimonio y de donde años después fue a radicar a Tepic y luego a México.

De todos los hijos del doctor Gutiérrez Béjar, fue Adolfo el mayo el que nunca perdió el contacto con su tierra natal y año con año durante muchísimo tiempo venía a remover los lazos de afecto que tenía en su querencia.

Su hogar fue a fincarlo en Torreón, en donde vivió con su esposa la señora Concepción Noble ahora viuda de Gutiérrez Béjar, y con sus hijos el arquitecto Héctor Gutiérrez Noble; la señora Carmen Gutiérrez de Gameros; el licenciado Jorge Gutiérrez Noble; la señora Sara Gutiérrez de Portes, y Sergio Gutiérrez Noble.

A sus familiares de esta ciudad los hermanos Sánchez Villela nuestra sincera condolencia por el viaje sin retorno del paisano Fito Gutiérrez Béjar Sánchez.

EDITORIAL

La Carestía Incontenible

Por Felipe Zaragoza Arredondo

YA lo hemos dicho: Es urgente proyectar un diferente patrón económico al que se observa actualmente en el desarrollo del país.

Tal cuestión es demasiado compleja para entenderla con facilidad, sobre todo para que las mayorías sigan un cauce real a los productos de su esfuerzo, desde cualquier ángulo de la profesión que se desempeñe.

Dicho claramente: la inmensa mayoría del pueblo ignora los mecanismos financieros y sólo entien de que cada día paga más por el costo de la vida, viendo reducido el poder adquisitivo de los salarios que devenga o de los ingresos que obtiene.

Esta es la realidad, consecuencia de la política de subsidios que desde hace muchos años vive México, lo cual ha contribuido a levantar valladares a la economía doméstica de quienes tienen bajos ingresos, mayormente de aquellos que no los tienen fijos, para hacer frente a sus necesidades más apremiantes.

Demasiado grave resulta este asunto para las mayorías. Los políticos y funcionarios públicos no sufren las consecuencias, debido a sus elevados ingresos obtenidos del dinero del pueblo, mediante los impuestos que de una u otra forma cubre.

El nuevo precio del azúcar, las nuevas tarifas de luz eléctrica, han desatado un escala tremenda. Cierto que hay artículos, como refrescos y golosinas que fácilmente puedan ser suprimidos por la dieta familiar; en cambio, otros artículos de primer orden no pueden eliminarse de la precaria alimentación de los mexicanos.

Pese a las experiencias y observaciones de nuestros más destacados economistas, todavía no se puede encontrar la fórmula salvadora para impedir esas altas y bajas en la permanente carrera de los precios salarios.

Indudablemente, la baja productividad en el campo es una de las causas que propician la especulación y encarecen los víveres. Lo anterior no parece quitarles el sueño a los funcionarios responsables, ya que ignorando la realidad, todos los días nos recetan montañas de palabras y demagogia.

Muy bien que cada cosa tenga un precio real, pero los errores de quienes deben atender lo relacionado con la producción de alimentos y el control de los artículos de primera necesidad, de modo alguno tiene que ser pagados por la población que ha quedado a merced de los traficantes del hambre.

El nuevo precio del dulce, diversas reacciones entre los comerciantes quienes de inmediato procedieron a ocultar algunos artículos, en tanto que elevaban el precio de otros.

Por eso Estamos como Estamos

Por J. Arnulfo Ochoa Franco

México se presenta ante el mundo como un país moderno y democrático y aunque la democracia se ha desarrollado en forma diversa en las diferentes partes del mundo la ha inspirado siempre un conjunto de ideales que la señalan claramente como un concepto de vida distinto y singular; un modo de vida que reconoce la dignidad del hombre y funda la conducta de los asuntos humanos en la verdad y en el consentimiento popular.

La democracia acepta la igualdad básica de los hombres. En nuestro país esto se proclama conceptualmente mas en la práctica no todos tienen ni el mismo trato ni las mismas oportunidades.

La democracia pone a individuo por encima del Estado Esto entre nosotros es inconcebible. La democracia se funda en el gobierno de la Ley nuestras leyes siempre han sido objeto de mofa y escarnio en todos los estratos sociales y en todos los sectores.

La democracia se guía por la razón y la experiencia En México son los intereses de unos cuantos muchas veces extranjeros los que implantan su ley dejándonos tan sólo la amarga experiencia de haber sido burlados.

La democracia se funda en la voluntad de las mayo-

Pasa a la página 4

Temas Políticos

Por SERGIO NOVELO GALINDO

Con la nominación del doctor Emilio Martínez Manautou, como candidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas, éste quedó descartado como prospecto presidenciable en la próxima carrera del Handicap 1982.

Efectivamente, la facción a la cual pertenece el galeno; luchó hasta el último momento con la intención de conservarlo dentro del cerdenalato político que rodea al Presidente López Portillo;

Manteniéndose en el gabinete aún contaba con posibilidades de pelear con los demás aspirantes. Finalmente, Martínez Manautou se vio obligado a disciplinarse ante la palabra final;

Los allegados al flamante candidato rumoran que mucho influyó en esa decisión la presencia dentro del grupo, del maniobrero político Francisco Galindo Ochoa, quien sólo acarrea mala suerte a quien se le arrima y recuerdan que siendo miembro del clan que por aquel entonces proyectaba a Gilberto Flores Muñoz, éste no pudo llegar a la silla presidencial;

Igualmente los incondicionales de EMM comentan que mucho habrá de perder ante los tamaulipecos si persiste en mantener en los cuadros de su campaña político electoral a Joaquín Villasana y Alonso añadiendo que con amigos como ese Martínez Manautou no necesita enemigos;

En fin, los políticos están de plácemes por esa nominación, porque saben que ya no le brincará más alto, a pesar de sus ambiciones futuristas avaladas por el Bloque de Gobernadores, plenamente identificados con los emisarios del pasado reconociendo, eso sí su fuerza económica que los liga con el Grupo Monterrey y sus satélites localizados en el Valle de México Puebla y Jalisco;

Teniendo a la vista la pugna futurista, todo hace vislumbrar que el futuro Presidente de México será un personaje mediocre; al estilo de un Pedro Ojeda Paullada y que difícilmente políticos inteligentes como Miguel de la Madrid, Jorge de la Vega o David Ibarra Muñoz; podrán obtener la nominación, a no ser que se actúe con lógica y se entronice en el poder a un profundo conocedor de la problemática nacional que tendrá el destino de México en sus manos, a partir de diciembre de 1982;

E incluso podría ocurrir el ascenso al poder, de un personaje como el actual Embajador de México en la ONU, licenciado Porfirio Muñoz Ledo.

Son cuestiones de apreciación, de todos modos; ahora ya no importará mucho quien sea el sucesor de JLP, a estas alturas todo puede suceder, sin soslayar los movimientos que seguirán haciendo quienes desean entregarle el poder a la reacción;



México con 35 Millones Padeciendo de Hambre se Enfrenta a Trágico Futuro

Hasta ahora todos los planes para lograr su autosuficiencia alimentaria han fracasado por irreales y demagogos

MEXICO, junio 30 De los 500 millones de hambrientos que hay en el mundo, 35 millones son mexicanos, y ante la escasez de alimentos básicos, el cerco de los países industrializados, los transnacionales y los organismos internacionales de financiamiento, se cierra cada vez más sobre las naciones en vías de desarrollo; a las que esclavizan mediante créditos atados y programas agrícolas locales manipulados a escala mundial. México, con sus importaciones de cereales estimadas en 10 millones de toneladas para este año, no escapa a esta realidad.

Del análisis de los informes publicados por el Consejo Mundial de la Alimentación y de otros organismos internacionales, como el Instituto For Food and Development Policy, comparados con los datos concentrados en el Sistema Alimentario Mexicano se desprende lo anterior y, además se constata que México enfrenta los mismos problemas que el resto de las naciones subdesarrolladas para abastecer de alimentos a sus poblaciones hambrientas y marginadas.

Mediante este análisis se llega a una conclusión básica: el SAM no es una estrategia alimentaria autónoma, sino que responde a los lineamientos trazados a escala mundial por los países industrializados para modernizar la agricultura de los países pobres; experiencias similares han dado como resultado que las naciones en vías de desarrollo orienten sus políticas de estímulos hacia la producción de cultivos de exportación y de consumo

pasa a la cuarta

Es Imperativo la Revisión de los Recursos Quirúrgicos

La cirugía no puede escapar a los factores políticos y sociales que influyen en el comportamiento humano

MEXICO, junio 30: El mundo no tolerará por más tiempo la injusticia social; porque la época de lo mejor para los menos y nada para la mayorías se acerca a su fin, aseguró ayer, Halftdan Mahler, director general de la Organización Mundial de la Salud.

Ante el Presidente López Portillo, quien inauguró el XXII Congreso Bienal Mundial del Colegio Internacional de Cirujanos, añadió que es indispensable la revisión de la distribución de los recursos quirúrgicos en todos los países.

La cirugía es un asunto práctico y no puede escapar a los factores políticos, sociales y económicos que influyen en el comportamiento humano, subrayó.

Durante la ceremonia inaugural que se efectuó en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, Mahler, enfatizó que la búsqueda de la justicia social en la salud forma la base moral de la OMS.

Esta señala como objetivo fundamental un programa de salud social impulsado por los gobiernos y la OMS para las subsiguientes décadas que consiste en lograr un nivel de salud tal, que permita una vida más productiva social y económicamente para la población mundial del año 2000.

Al advertir que es en el hogar, en las escuelas y en las fábricas donde la salud se deteriora, el director general de este organismo mundial explicó:

Debemos buscar una mejor y más justa distribución de los recursos de la salud entre la población existente; Busquemos que los indivi-

pasa a la cuarta

Demandan Investiguen a Funcionarios de la SEP

MEXICO, junio 29 Cerca de cien mil maestros de Veracruz, y Tamaulipas demandaron al líder del magisterio nacional, Ramón Martínez Martín, que se realice una investigación exhaustiva de funcionarios de la Secretaría de Educación que han desatado una campaña en contra de los mentores, a quienes tachan de irresponsables e improvisados.

Así lo aseguró ayer el propio Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNT), y afirmó que esa demanda se suma a otras que en el mismo sentido han manifestado maestros de Nuevo León, Sonora, Jalisco Quintana Roo, y otros Estados

Es necesario que la opinión pública nacional señale e identifique a esos funciona-

pasa a la cuarta

México con 35

animal, mientras que el nivel nutricional de sus poblaciones se deteriora cada vez más, al mismo tiempo que se incrementa el número de sus hambrientos.

El CMA que procuró el establecimiento de sistemas alimentarios el año pasado, dice que estas estrategias satisfacen una gran necesidad de muchas naciones en desarrollo que de esta manera pueden estudiar directamente con ayuda de la comunidad internacional sus problemas cada vez más graves de alimentos y nutrición,

Es Imperativo

duos tengan conciencia que son ellos mismos los responsables de moldear su vida y las de sus familias, libres de enfermedades que pueden prevenirse y que estén conscientes que la salud precaria no es inevitable.

SE PERDIERON el jueves, a la hora del apagón eléctrico, unos lentes graduados en un estuche negro. Se gratificará espléndidamente a quien los haya encontrado y los entregue en la Redacción de VANGUARDIA.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit; Juzgado Mixto de Primera Instancia; Santiago Ixcuintla.

Para la C.
Lilia Manzano
Presente

Que en el Juicio Civil Ordinario de Divorcio número 32/978 promovido por MAXIMO GARCIA MARQUEZ en contra de usted, obra una sentencia que en su parte propositiva a la letra dice:

"SENTENCIA:.: Santiago Ixcuintla, Nay., mayo dieciseis de 1980. VISTO; para resolver en definitiva los autos originales del expediente 32-978. relativo al Juicio Civil Ordinario de Divorcio Necesario promovido por Máximo García Márquez en contra de su esposa LILIA MANZANO; y RESULTANDO. CONSIDERANDO. PROPOSICIONES;

PRIMERA.; Ha procedido la acción de Divorcio Necesario entablada por Máximo García Marquez en contra de Lilia Manzano.

SEGUNDA. Se declara disuelto el vínculo del matrimonio celebrado entre Máximo García Marquez y Lilia Manzano con fecha 26 del mes de febrero de 1973, ante el oficial del Registro Civil de esta ciudad; en consecuencia ambas personas quedan en aptitud de contraer nuevas nupcias, con la taxativa para la cónyuge demandada, por ser la culpable, de que solo lo hará una vez transcurridos dos años computados desde la fecha en que cause ejecutoria la presente resolución.

TERCERA; Esta resolución se causará ejecutoria al no pasados tres meses a partir de la última publicación en el Periódico Oficial y Vanguardia que se edita en esta ciudad, ya que el emplazamiento se hizo por edictos.

CUARTA: Una vez que cause ejecútoria esta resolución, remítase copia certificada de la misma al C. Oficial del Registro Civil de esta ciudad para que haga las anotaciones de Ley en el acta matrimonial de los conyugues ahora denunciados;

QUINTA: No se hace especial condenación en costas en esta sentencia;

Notifíquese.

Así lo resolvió definitivamente el día de su fecha el ciudadano Licenciado Miguel Durán Pérez, Iuez de Primera Instancia de este partido Judicial, por ante su secretario el Pasante en Derecho Sigfredo Flores Vázquez, que autoriza y da fé; Firmados, Dos firmas ilegibles; Rúbricas;

En virtud de ignorarse su domicilio, se ordenó notificarle los puntos resolutivos de la sentencia por medio de Edictos de acuerdo a lo previsto por el artículo 639 del Enjuiciamiento Civil.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., junio 20 de 1980.

El Secretario del Juzgado, LIC. SIGFREDO FLORES VAZQUEZ

2v2

Por eso Estamos..

Viene de la Página 2

rías; En nuestro país las voces populares que claman respeto y justicia se ahogan por la fuerza o por la tristeza y amargura de no haber sido escuchadas en tanto que se consideran sagrados los derechos de las minorías.

En toda democracia el progreso económico social debe venir a través de la acción decidida y efectiva de los ciudadanos y sólo si hay una mejora en la calidad de los mismos se podrá generar;

En un régimen democrático un nuevo orden económico social que dé al pueblo vida plena y abundante no puede ser un don del gobierno aunque éste en su papel de guía y protector de los ciudadanos y administrador de los bienes de la nación deba emplearlos y canalizarlos para resolver prioritaria y oportunamente las necesidades de la población;

En una democracia la reforma económico social se realiza por medio de la educación; mas no por aquella tradicional como la nuestra sino un tipo de educación que tienda a mejorar la cualidad del ser humano como miembro de su comunidad; que tienda a aumentar sus conocimientos y su capacidad como agricultor como pescador como artesano como obrero como jefe o ama de familia responsable de la salud de la alimentación y del bienestar de los miembros del hogar y de todos los mexicanos en general como ciudadanos responsables.

Cada pueblo tiene el gobierno que merece. El pueblo mexicano es culpable de su presente situación económico social. Y si ha llegado a ser marginado explotado controlado y en cierto modo esclavizado por unos pocos ello se debe a que no ha hecho nada para cambiar su destino;